

# LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Jueves 28 de Agosto de 1873.

Núm 151.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director, D. AMAÑO DELGADO LOPEZ.

## CEUTA Y GIBRALTAR. (1)

En el número 257 del *Correo Militar* apareció con una justa y merecida recomendación, un comunicado dirigido desde Ceuta por un entendido cuanto modesto militar.

Tanto las ideas como su lenguaje, manifiestan un gran patriotismo y suma erudición; pero atendida la gangrena política y miserables personalidades que envuelven como red inquebrantable las ideas y los actos de los que en Madrid pudieran muy bien por su posición y su influencia hacer mucho en favor de la integridad del territorio, creemos que llegará en una época mas ó menos lejana, el sensible caso de que perdamos una á una por nuestra criminal incuria, nuestras importantes posesiones en la costa Norte de Marruecos.

Aunque pudiéramos acudir por nuestra parte gran número de datos respecto de lo muy desatendida que se halla la nunca bien apreciada plaza de Ceuta, cuando su posesión es muy codiciada desde hace muchos años por los ingleses, que tienen á su favor como base próxima para sus operaciones militares á Gibraltar, amenaza constante no solo para la Península sino para Marruecos, fijaremos mas principalmente nuestra atención en que mas que por las armas, estamos muy expuestos á perder á Ceuta por medios menos honrosos.

El pabellón inglés en Gibraltar patentiza, que una punible falta militar ha impuesto una gran ignominia en España; si por iguales causas cayera Ceuta en poder de la orgullosa Albion, no seríamos dignos de figurar entre las naciones que tienen ejércitos permanentes; pero ¿qué calificativo tan deshonroso no merecería nuestra nación, si nosotros mismos entregásemos Ceuta á los ingleses?

Si las personas ignorantes deseosas de que una bandera extranjera no ondee en nuestro territorio, aprueban el cambio de Gibraltar por Ceuta, se comprende, porque la falta de datos y el no haber estado en la localidad, pueden conducir á deplorables apreciaciones, aunque sus deseos sean muy buenos; pero que hombres que desean pa-

(1) De un bien escrito folleto que su galante autor D. N. Cheli, coronel de ingenieros, por haber remitido, transcribimos este notable artículo que leerán con gusto nuestros lectores por la importancia que se le dá á este asunto en nuestra patria. (N. de la R.)

sar por ilustrados, admitan como ventajoso dicho cambio, esto no se concibe de ningún modo.

El Estrecho de Gibraltar es una de las vías marítimas mas importantes del mundo, máxime cuando separa dos grandes continentes, y cuando acaba de tener lugar la apertura del Istmo de Suez: apreciando la sagaz Inglaterra dicha importancia, ha logrado estacionarse en la misma entrada oriental del Estrecho: cuando ya no la es posible sacar de España la grandísima ganancia que anteriormente, á causa de la progresiva extinción del contrabando; cuando con la moderna artillería podemos destruir á la ciudad de Gibraltar y á los buques no acorazados, y cuando la falta de espacio tanto por tierra como en su bahía, le impiden esa espasmosa y esa seguridad tan necesarias en la época actual, entonces es cuando propala por todos los medios convenientes el cambio de Ceuta por Gibraltar: al abandonar este punto, nos dejaría una ciudad completamente desierta y una plaza fuerte inútil: trasladándose á Ceuta, reabandonaba la entrada oriental del Estrecho, y construyendo un magnífico puerto con loco coste, podría fundar una gran ciudad libre de los proyectiles de los buques; fuertes fortificaciones con buena artillería tanto en el Monte Acho, como en las no menos importantes alturas del Serrallo, y en las cristas de ambas costas, asegurarían para siempre la posesión de Ceuta y su campo exterior; sin tener como en la bahía de Gibraltar otra nación, que aunque débil, siempre es un enemigo molesto.

Los que creen que nosotros recibiríamos una ciudad floreciente y que les entregaríamos en cambio un peñón de poco valor, se engañan muchísimo: Gibraltar es lo que es, solo por el genio inglés: Ceuta que tipo gráfica, comercial, militar y políticamente vale muchísimo mas que Gibraltar, se convertiría en poder de los ingleses en una colonia de un valor inmenso; la posesión de Ceuta, llevaría consigo el dominio y explotación de Marruecos; y toda la costa Norte con los puertos de Ceuta y Tanger, y otros puntos intermedios fortificados, sería tanto para los buques de todas las naciones que cruzasen el Estrecho, como para la opuesta costa española, una amenaza constante muchísimo mas formidable que la actual de solo Gibraltar.

Los que escribimos en periódicos de provincias y no contamos con la preponderancia de una reputación adquirida, conocemos lo poco que valimos y podemos influir en pró de nuestra patria: pero en cambio, somos los que mas nos fijamos en todo lo que concierne á su integridad, á las mejoras materiales y á la explotación de todos los venenos productivos.

Muchísimo deseáramos que nuestra voz fuera suficientemente enérgica, y que nuestras razones llevarán la convicción al ánimo de los que colocados en Madrid en la esfera de la política y de las influencias, tanto puedan hacer en favor de los intereses de la Nación. Nuestro objeto es puramente desear que se atienda cual corresponde á nuestras importantísimas posesiones en Marruecos, y que jamás se dé oídos á ninguna proposición que tienda á arrancarles de nuestro poder.

Mucho sentiríamos que los hechos nos dieran la razón de poder decir: hemos indicado lo que convenia á quien podía hacerlo; pero no habiendo sido atendidos, creemos que en Madrid, donde solo se vive de la política, de las personalidades, de los placeres y de las cábalas é intrigas, no hay españoles.

Todos nuestros colegas consagran una gran parte de sus trabajos á la cuestión Hidalgo-Olave.

Todos están conformes en reprobar la conducta del primero de dichos señores, que aprovechándose del cargo que desempeñó, peastró en el santuario de las leyes, é insultó á un Diputado de la Nación, porque en uso de un legítimo derecho dirigió al Gobierno una pregunta referente á la causa instruida á dicho general, y de que tendrán noticia nuestros lectores.

Todos están conformes también en las penas á que se ha hecho acreedor el general Hidalgo, segun lo que marca el Código penal, y todos creen que el Gobierno procedera en este asunto con la justicia y energía con que debe proceder.

En todo esto tambien estamos nosotros conformes.

Pero en lo que no estaban de acuerdo nuestros colegas, ni nosotros tampoco, era en otros puntos de la cuestión.

Quién decía que esta se llevaría al terreno del honor, quién que terminaría paci-

ficamente, quedando los agraviados en el terreno que les correspondía, quién que todo se aplazaría hasta que dejase de desempeñar el Sr. Hidalgo el importante puesto militar que ocupa, y quién, por último, sostenía que ya habia hecho renuncia de aquel puesto á consecuencia de una entrevista habida con el señor Ministro de la Guerra.

Esta última noticia era la menos verídica, ó por lo menos la que mas nos resistimos á creer; y no lo extrañan nuestros lectores, porque fundamente teníamos para ello, y el general Hidalgo no parece muy propenso á faltar á la patria.

A última hora se asegura que la cuestión ha terminado mediante un acta en que ambos señores Hidalgo y Olave quedan en buen lugar y sin ofensa ni resentimiento. Lo celebramos.

Recomendamos á «El Eco de España,» apreciable colega alfonsoino, del cual publicamos en el último número cierto parralfo melifluo que á «La Esperanza» dedicaba, procurando ganarse su afecto, con decirle que los moderados comprenden como los carlistas la religión, la familia, el orden, la autoridad, etc.; el artículo que «La Esperanza» dedicó el sábado á los alfonsoinos dando cuenta de una magna reunion que han celebrado en Paris estos apreciables señores.

El artículo es chusco, sumamente chusco, contrastando no poco el lenguaje desdenoso y burlesco del colega hacia los moderados, con el lenguaje blando, adulatorio y un síes no es servil de estos para con los carlistas.

Y como para muestra basta un botón, allá va la muestra de «La Esperanza»

«El acta de la reunion nos es desconocida, pero sabemos de ella lo que importa saber. Sabemos que se pasó sobre los sucesos anteriores como sobre ascuas, que se habló del presente, que se hojeó el libro del porvenir, y que, por fin, entre las diversas opiniones allí emitidas, prevaleció la del Sr. Cánovas, bien poco risueña por cierto para los impacientes del partido. Segun el Sr. Cánovas, visto lo visto, no hay que pensar en moverse, dando al tiempo, á los sucesos, á la casualidad, el encargo de preparar la opinión, de improvisar los ejércitos y de reunir los parciales que se necesitan

— 224 —

por sarnicería. Se han batido en el patio de las Tullerías, en las habitaciones, en el jardín: se dice que hay 700 suizos muertos y 1500 ciudadanos.

—Si, —dijo otro, —parece que ha sido terrible. Se dice que han llevado los muertos por carretadas, que dejaban un rastro de sangre, y cada cual iba á reconocer los suyos en medio de lágrimas y sollozos.

—¿Y el rey? —preguntó Santiago.

—El rey se ha retirado á la Asamblea nacional, poniéndose con toda su familia bajo la protección de la nación; pero la Asamblea ha sido invadida. Se cree que han pedido la disolución de ella ó la muerte del rey; la Asamblea ha contestado que no tenia facultades para decidir tan grave asunto, que esto tocaba á la

— 225 —

Convención que se formaría después. Se ha decidido que el rey habitara en el Luxemburgo.

—Allí por lo menos, —dijo el doctor riendo, —si quiere salvarse tendrá la salida de las catacumbas.

—Eso es lo que ha dicho el procurador de la Commune, el ciudadano Manuel, entonces se ha decidido que se le encerrara en el Temple y ha quedado allí prisionero.

—¿Y dónde habeis visto todo eso?

—En el *Amigo del pueblo*, que escribe el ciudadano Marat. Después la Asamblea se ha declarado en sesión permanente durante todo el día del 10 de agosto.

—¿Y se sabe qué resolución ha tomado la Asamblea nacional?

—Ninguna respecto al rey. Quiere hacer frente al enemigo ante todo.

— 228 —

—Amigos míos, si yo hubiera habitado en Paris en estos últimos tiempos, si fuese de la Asamblea nacional, si hubiera seguido de cerca todo lo que ha pasado en estos cuatro ó cinco años en la esfera de la política, podría guiarnos en estas circunstancias; pero no soy mas que un pobre médico sin aspiraciones ningunas á la vida pública, y rogando, por el contrario, á la Providencia, que no me aparte de aquí para hacer en medio de vosotros el bien que me sea dable.

—¿Y no hareis nada por vuestra parte, doctor?

—Lo que he hecho hasta aquí, sosteneros en vuestras debilidades, curaros cuando mi ciencia lo permitiera. Desvanecido por los sueños de mi juventud y por las locas aspi-

— 221 —

Pero fuese ó no casualidad, lo que le asombró mas todavía, fué que en cuanto le apercibieron todos sus convecinos le rodearon pidiéndole consejos sobre lo que debían hacer en tan críticas circunstancias.

Lo primero, antes de daros consejos, necesito saber de qué se trata.

—¿Cómo? ¿qué sabeis? —esclamaron veinte voces.

—¡Imposible! —esclamaban otros.

Santiago se encogió de hombros como quien no está al corriente de la situación, y repuso:

—¿Es negocio político?

—¡Ya lo creo!

—¿Pero, en fin, ¿qué ha sucedido?

—Vamos, ¡parece imposible que

para restablecer á D. Alfonso en el trono de que fué lanzada su madre. En definitiva, se dejó la obra de salvarse y salvarnos para mejor ocasión. El tierno príncipe remachó el clavo, declarando que su causa, después de tantos ofrecimientos y de tantos trabajos, estaba peor que nunca (textual). Una respuesta igual en un exámen de derecho político práctico, le hubiera valido la nota de sobresaliente.»

Y no se crea que hemos tomado este párrafo por solo el gusto de hacer pública una muestra del estilo picante de «La Esperanza», nada menos que eso: es porque en ese párrafo se pinta de mano maestra la situación potente, vigorosa y casi temible de los partidarios de Alfonso el XII. Es, porque con ese párrafo contestamos de una vez á los cuatro ó seis colegas que diariamente repiten á coro el estribillo aquel tan conocido, de que España está en el fondo del abismo, y que de él solo pueden sacarla los acreditados principios, las vigorosas fuerzas y el poderoso empuje de los de la «flor de lis.»

Por lo demás, la confesion de su «príncipe» vale un Perú.

El alcalde de Segorbe ha dirigido al Gobierno el telégrama siguiente:

«Confiado en la promesa del brigadier Arrando, que en telégrama del día 19 decía nos defenderíamos contra los carlistas, que él nos apoyaría; creyéndolo de buena fé, esta ciudad, con 200 voluntarios, con armamento inútil, sin municiones y sin amparo de nadie, se puso en estado de defensa para rechazar las partidas de Vallés y Cucala, compuestas de 2000 infantes y 60 caballos, los cuales invadieron bruscamente esta ciudad la tarde del citado día.

Después de catorce horas de fuego nutridísimo, causando un gran número de víctimas, la mayoría asesinatos en personas honradas é indefensas, robo de caballos y dinero sin cuento, se marcharon sin lograr la toma de los tres puntos ocupados por los voluntarios, sin que el expresado brigadier se haya presentado á socorrernos como prometió.

Grande es el pánico de esta ciudad y mas al saber los fusilamientos cometidos por Cucala.

Las familias emigran temerosas de otra nueva invasion de los carlistas, amenazadas de incendios, y si V. E. no satisface una contestacion pronta con el envio de tropas suficientes á esta ciudad, como existen en Sagunt y Mora Rubielos, puntos insignificantes, este ayuntamiento y todas las personas de orden se verán en la necesidad de abandonar la ciudad.»

Ha dicho *El Diario Español* que los veteranos defensores de la libertad que habitan en Bilbao habian pensado entregar la plaza á los carlistas, por lo abandonada que (supone el colega) tiene el Gobierno la defensa de la invicta ciudad en la crisis porque hoy atraviesa.

No nos entretendremos en la defensa de los bravos liberales del año 33, que tan poco respetole merecen al colega serranista, cuando tan sin respeto les ofende con semejante suposicion; no: no queremos defenderles, porque los héroes de 1838 no necesitan defensa; tampoco queremos defender al Gobierno, que ya ha mandado recursos á Bilbao, y que si más hacen falta, más mandará, porque probado tiene que siempre que de servir á la libertad se trata, no la duelen prendas: queremos, sí, decir al colega, que está exagerado en sus afirmaciones, y lo que más nos duele es que tan ilustrado diario, ya que liberal se llama, no retroceda un punto en la línea de conducta que al parecer se ha trazado, á pesar de ver un día y otro á veces por completo desmentidas las noticias y afirmaciones que sienta.

A los que de continuo nos amenazan con que el antiguo general Cabrera está conforme con D. Carlos y sus consejeros, sírvales de contestacion lo que respecto á este asunto dice *El Diario* de San Sebastian, según el cual, algunos navarros que han militado siempre en la faccion cabrerista, después de haberse presentado al Pretendiente, y manifestándole éste que utilizaria sus servicios en tiempo oportuno, volvieron á la emigracion. No creemos que esta manera de recibir á los cabreristas sea la mejor prueba de buena inteligencia entre D. Carlos y el anciano general absolutista.

Se acaban de publicar en Inglaterra datos interesantísimos sobre el ejército británico. En lo que va de siglo, sus alternativas han sido grandes. En 1810, época de las guerras del imperio, llegó á 112.000 hombres, desciendo en 1831 á 41.000, con disgusto del duque de Wellington, y hoy cuenta 98.719, después de haber tenido algunos miles de hombres más durante la última lucha entre Francia y Prusia. Como ven nuestros republicanos, la liberal Inglaterra no quiere estar desarmada.

Pero el estado militar de la Gran-Bretaña es hoy más fuerte que nunca, no sólo porque á su ejército activo se han unido las numerosas milicias que maniobran casi como aquel, sino porque en su seno las armas que constituyen el nervio de los ejércitos han duplicado en estos últimos veinte años.

Así, mientras la infantería, que en 1817 contaba 83.651 soldados, sólo ha aumentado hasta la cifra de 62.817, la caballería inglesa ha subido de 7.666 á 13.051; la artillería, cuyo progreso ha sido colosal bajo el punto de vista de la fuerza de los cañones, desde 8.710 á 19.205 artilleros, y los ingenieros han triplicado, pues teniendo hace veinte años 1.039 soldados, cuenta hoy 3.646.

Naturalmente, este ejército, alistado voluntariamente, equipado y alimentado cual ninguno de Europa, cuesta un senllo, y de aquí que algunos pidan su disminucion, sosteniendo que en la paz es una fuerza de-

masiado numerosa, y que si Alemania ó Francia invadiesen con 200.000 hombres la Inglaterra, no sería suficiente. La gran fuerza de esta, á sus ojos, consiste en sus invencibles escuadras.

Pero los defensores del ejército responden que con gran núcleo de ingenieros, artillería y caballería, los batallones de rifles de la milicia duplicarian en días las fuerzas de la patria, que no podrían ser vencidas por nacion alguna de Europa. Y, además, la Inglaterra tiene que pensar en la India y en las eventualidades que un día pueden surgir en Oriente.

#### ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Sesion del día 24.

La sesion del 25 empezó á las ocho y media, bajo la presidencia del Sr. Pedregal.

Se leyó una proposicion pidiendo que la cámara se declarase en sesion permanente hasta discutir los proyectos más importantes, suspendiéndose después las sesiones por dos meses. El Sr. Colabí la apoyó, fundándose en que esta cámara es impotente para todo, y sus deliberaciones completamente estériles.

Después de un largo discurso la retiró, pero el Sr. Casaldiero la hizo suya, pues aunque la minería no estaba conforme con la proposicion, deseaba que hubiese votacion sobre ella para conocer las intenciones de la mayoría.

Leída nuevamente con las firmas de los Sres. Casaldiero y Santiso, fué desechada por 65 votos contra 8.

Entrando en la órden del día, continuó la discusion del suplicatorio para procesar al Sr. González Chermá.

El Sr. Orense (hijo) habló para alusiones, y el Sr. Sainz de Rueda defendió el suplicatorio, haciendo una reseña del canton castellonense.

El Sr. Torres habló en contra, contestándole el Sr. Gil Berges.

Y se suspendió la sesion.

#### Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 25 tomamos las noticias siguientes:

La *Gaceta* del 25 publica al frente de su seccion oficial las siguientes noticias referentes al movimiento carlista.

«Vascogadas.—Las facciones navarras y guipuzcoanas iban en direccion á Lecumberri, con objeto, al parecer, de atacar á Tolosa. La columna Loma llegó á dicha ciudad.

—El gobernador de San Sebastian ha impuesto una multa de 500 duros al ayuntamiento de Oyarzun, por querer sacar de dicha ciudad una gran cantidad de raciones de vino para los carlistas.

—El vecindario de San Sebastian, con el mayor desprendimiento, ha facilitado los recursos necesarios para instalacion de un hospital provisional.

—Los carlistas en la accion de Oyarzun experimentaron grandes pérdidas, y han tenido que recurrir á los pueblos fronterizos de Francia para proporcionarse médicos.

—El capitán general de Aragón se ha unido con la division de Rivera, y caerá de un momento á otro sobre Estella.

Aragón.—La faccion Seco, con solo 30 hombres, la mitad desarmados, pasó por las Farras con direccion al Forcall: el resto de la partida vaga dispersa en pequeños grupos, huyendo de la activa persecucion de las columnas.

Ha sido nuevamente batida en término de Alorza la partida Calvo. Es de creer que ambas se disuelvan completamente, pues en seis días han sido batidas seis veces.»

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido, con fecha del 24, la siguiente circular:

«Considerando que el mérito que puedan contraer en campaña los jefes y oficiales destinados á los ejércitos de operaciones no debe sujetarse á tiempo fijo y determinado, y si únicamente á los hechos que realicen en las funciones de guerra á que concurren, el gobierno de la república se ha servido derogar el art. 2.º de la circular de 27 de marzo último, y disponer en consecuencia que en lo sucesivo no se circunscriban á plazo determinado las recompensas que lleguen á merecerse por accion de guerra, y de las cuales se hagan dignos los militares de todas clases.»

—De nuestro corresponsal en Barcelona recibimos hoy la siguiente carta.

«Barcelona, 22 agosto.

Seguimos incomunicados con Madrid. La línea de Zaragoza está cortada por dos puntos, Monistrol y Rajadell, y la de Tarragona en Altafulla y Vendrell. Los carlistas hacen de las suyas en muchos pueblos de Cataluña, y en Igualada han destruido el único fuerte que habia para resistir sus continuas invasiones. Pasajeros de allí llegados me dicen que ayer estaban en esta operacion, y que la partida del cabecilla Mirat habia fusilado á dos de los seis ladrones que robaron últimamente la diligencia.

En esta ciudad el órden sigue inalterable, y muchos gremios van separándose de la Internacional. Se está formando un batallon de movilizados para combatir á los carlistas. Martí (el Chico de las Barraquetas) vuelve á salir con su batallon; pero pida fuerza de artillería, que es probable no le sea concedida, porque no la hay disponible y la necesitan las columnas que van en persecucion de las huestes de Don Carlos.

Ayer la diputacion provincial celebró sesion pública extraordinaria, con objeto de discutir el presupuesto de guerra de la provincia y la manera de imponerlo. Aprobóse dicho proyecto, según el cual la diputacion impone á la provincia de Barcelona una contribucion extraordinaria de guerra de 10 millones de pesetas, igual á la ordinaria que cobra el gobierno.

Testigos oculares del combate de Gironella y Caserras dicen que entraron en

no lo sepais! De seguro lo sabeis mejor que nosotros.

—Amigos míos,—dijo Santiago con su habitual dulzura,—sabeis cómo vivo, y que como no sea para prestar mis cuidados á algun pobre enfermo, no salgo de mi casa, en la que trabajo todo el día. Ignoro, pues, lo que pasa fuera de los cuatro muros que me encierran.

—¡Ah! bien sabemos que sois un noble corazón, es queremos mucho, os respetamos y en breve podremos daros la prueba; pero precisamente porque os respetamos venimos á pedirnos que nos digais qué es lo que debemos hacer en la estreñidad en que nos hallamos.

—¿Y qué estreñidad es esa?

—Se baten en París.

—¿Cómo!

nacional organizada, en ella debemos confiar y esperar de ella la salud de la patria: tengo la conviccion de que la Francia no perecerá; la Francia es la nacion elegida por el Señor, que ha puesto en ella el mas noble de los sentimientos, ¡el amor á la libertad! ¡La Francia es el faro que ilumina el mundo! Dios no le ha dado sus mas bellos gemidos para que pasen inútilmente sobre la tierra! El cañon de la Prusia pueda derribar los muros de nuestras ciudades, pero no la fé de nuestros corazones; sed buenos ciudadanos, y dejad á la Providencia el cuidado de conducir los sucesos.

—Sin embargo,—esclamaron algunas voces,—es preciso que haya una voz que guie: venimos á pedirnos un consejo, y un consejo no se niega nunca.

—Es verdad: el verdadero enemigo—dijo Santiago—está en Francia. ¿Y qué ha decretado respecto al enemigo?

—Ha decretado que se proclamará la patria en peligro, y apezar a la formacion de los voluntarios en las plazas públicas.

—¿Y qué noticias se tienen del enemigo?

—Que está en Longwy y marcha hacia Verdum.

—Santiago lanzó un suspiro.

—Amigos míos—dijo—en circunstancias como las presentes, cada cual debe interrogar su propia conciencia y pedirle consejo. Todo el que sea jóren, todo el que pueda manejar un fusil debe servir á la Francia con las armas en la mano; pero puesto que hay una Asamblea

—Es decir, que se han batido, pero á lo que parece todo ha concluido ya—dijo otro.

—Pero en resumidas cuentas ¿qué ha concluido?

—Pues bien, hé aquí en dos palabras lo que ha pasado,—dijo el primero que habia tomado la palabra.—El pueblo ha querido entrar en las Tullerías como en el 29 de julio, ya sabeis cuando Capeto tuvo que ponerse el gorro colorado.

—No lo sé, pero continuad.

—Pues bien, el rey se ha opuesto y su guardia ha tirado sobre el pueblo.

—¿Qué decís? ¿Han tirado sobre el pueblo? ¿Sobre los parisienses?

—¡Oh! no eran solo parisienses, habia tambien marseleses, guardias francesas; en estas ha sido la ma-

accion por ambas partes las tropas, la caballería, infantería y artillería; que tanto los republicanos como los carlistas se portaron con bizarría, y que en la lucha á arma blanca los carlistas se echaron los fusiles á la espalda y se batieron cuchillo en mano.

La insubordinacion de los artilleros, segun decia en mi carta anterior, no ha tenido consecuencias. Hoy termina sus tareas el consejo de guerra verbal, y dice que el capitán general interino quiere que se cumpla la ley y que se castigue á los que aquel declare culpables.—F. F.

—La mayoría no ha quedado completamente satisfecha del resultado de la reunion de esta mañana, porque esperaban muchos que se hubiesen tomado acuerdos de mas resultado para el país.

—Se ha autorizado el armamento del vapor *Capricho* para que, al mando de un oficial de marina, salga á recorrer y vigilar la costa de Cantabria. El ayuntamiento de Irún, que lo habia pedido, ha dado las gracias al ministro de Marina por esta determinacion.

—Las fuerzas del general en jefe condujeron prisionero el jueves á Bilbao al comandante de armas de Durango. El mismo dia fueron detenidos dos artilleros de la guarnicion de Bilbao en el momento en que, rebasando la linea de Vista-Alegre, infundieron sospechas de querer pasarse á la faccion.

—En E-combreras, con las fragatas *Almansa* y *Vitoria*, hay once buques extranjeros. Dentro del puerto de Cartagena hay dos buques franceses con las fragatas *Numanzia*, *Mendez Nuñez* y vapor *Fernando el Católico*. Iban á sacar del arsenal la *Tetuan*, y parece que por falta de tripulantes se proponian embarcar presidiarios para el caso de un abordaje, pues se muestran decididos á resistir á todo trance. Solo cuentan con unos 300 hombres de marinería, gente poco escogida de las inmediaciones, y en total unos 5000 combatientes, mandados por particulares. Tienen gran repuesto de carbón y viveres. Las fuerzas insurrectas no reciben más paga que la racion. Carecen de metálico y explotan los plomos de las fortificaciones. Para acuñar moneda se dice que habian aprovechado la habilidad de algunos presidiarios. Las murallas y el recinto de la ciudad están coronados de cañones y se dice que han recibido orden de resistir hasta que se les avise, no se sabe por quién.

—El señor ministro de la Guerra no ha asistido al consejo celebrado esta tarde en el Senado; pues más que consejo, ha sido una reunion de amigos á que han concurrido algunos diputados, como D. Antonio Orense, el presidente Sr. Cervera, el Sr. Lopez Vazquez y no sabemos si algun otro. Se ha tratado largamente de la cuestion de órden público y de la de procedimiento para conseguirlo.

—El viernes en la noche, por disposicion del Sr. Martinez Campos, dos compañías de carabineros se acercaron á las puertas de Cartagena, haciendo algunos disparos á los centinelas; esto fué bastante para que desde la plaza se hiciesen multitud de disparos de fusil y de cañon que duraron desde las diez hasta las doce de la noche, sin ocasionar daño alguno pero impidiendo el sueño á los sitiados y ocasionándoles la inquietud é intranquilidad consiguientes.

—No es cierta la noticia de que se hacen hoy eco algunos periódicos sobre sublevacion de tripulantes de la fragata *Cármen*, y mucho menos que haya sido preciso desembarcar parte de esa tripulacion. Por el contrario, el general Lobo ha manifestado al ministro de Marina su sentimiento por verse obligado á privarse de parte de la dotacion por tener que destinársela á las otras fragatas. La *Cármen* seguia en Santa Pola.

—Dice el *Diario Español*: «El general Hidalgo tiene ya redactada su dimision, pero no la ha presentado aun al ministro de la Guerra.»

—De Biarritz dicen que el duque de la Torre habia salido á Paris con un objeto político altamente patriótico, relacionado con la importancia que tiene y se le da en el extranjero á la insurreccion carlista.

—Dice el *Imparcial*:

«El presidente de las Cortes ha dirigido al ministro de la Guerra una comunicacion en la que cuenta del incidente ocurrido entre los Sres. Hidalgo y O'Donnell en la sesion de anteayer.»

No podia esperarse menos de la dignidad del Sr. Cervera y de la dignidad de la mesa.

—El gobierno de Cartagena ha reducido á la mitad la racion de carne que suministraba á los hombres de aquella guarnicion, lo cual deja suponer que van escaseando los viveres en aquella plaza.

—El general en jefe del ejército de operaciones de Andalucía salió anoche de Granada para Loja con las fuerzas de su mando.

—Parece que las fragatas «*Almansa*» y «*Vitoria*», cuando sean entregadas al gobierno español, quedarán en el mismo punto donde se encuentran, hasta tanto que se encarguen de su tripulacion marineros subordinados.

—Vitoria, 24. —Al fin el brigadier Villapadierna atacó ayer á una faccion navarra que habia en el pueblo de Allo, entre Leria y Avellano, causándole nueve muertos vistos y muchos heridos, entre los que estaba el cabecilla Ollo, que dejó dos prisioneros con uniformes, segun indica el mencionado brigadier.

La accion fué de escasa importancia, puesto que las fuerzas carlistas no llegaban á dos batallones, y las del ejército eran 400 infantes y dos piezas de montaña.

Lástima es que el Sr. Villapadierna, que tiene ya sobre 2000 infantes y 900 caballos, no haya ido sobre Estella para salvar á la guarnicion, que seguia defendiéndose bizarramente.

El general en jefe continúa en Bilbao y no saldrá de Vizcaya hasta que logre desorganizar las facciones.

Segun indiqué en mis anteriores, Elio, conocedor de la poca resistencia que ofrecen las fuerza vizcainas, parece que ha resuelto marchar á Vizcaya con los batallones navarros para sostenerlas y apoyarlas contra el ejército. El paso de las facciones de Dorregaray y Elio deberá ser por Nanciaros si vienen por Peñacerrada, ó por Esguericocha si lo efectúan por Maestro.

A las tres de la madrugada pasaron ayer por Villareal unos 1500 carlistas, mandados por Lurramendi, en direccion á Ubidea, ignorándose si penetraron en el pueblo ó si continuaron por Gorbea á Zuga.

El cabecilla Celestina pasó con 40 caballos por Barsunda hácia Navarra.

El pretendiente, aunque no tiene corte, quiere tener alabarderos, y al efecto se están reuniendo en Ochandiano mozos escogidos de las cuatro provincias de este distrito para formar la guardia real.

En todos los pueblos de esta comarca se ven fijados los bandos de los jefes carlistas llamando á las armas á todos los hombres de veinte á cuarenta años.

Hay noticias de Valdegovia anunciando el continuo paso de mozos de la reserva pertenecientes á las provincias de Burgos y Logroño, que vienen á engrosar las facciones.

En la ermita de San Estevan, perteneciente al pueblo de Aniano, han establecido los carlistas un taller para recomponer las armas viejas y fabricar cartuchos.

Ayer fueron detenidos en la fonda de Pallares, de esta ciudad, tres sujetos que llegaron el dia anterior; dos de ellos muy jóvenes y otro de más edad, que parece ha sido capitán de francos. Los tres se dice que iban á unirse á los carlistas.

Por la tarde entraron en Vitoria varios carros cargados de vino que los movilizados habian aprendido por saber que iban destinados á los carlistas.

Como los refuerzos tantas veces pedidos no llegan y las operaciones se aplazan por falta de ejército, los carlistas aprovechan su superioridad numérica y van organizándose bien.—L. P. C.

## Noticias locales.

Ha presentado su dimision el sota-alcalde de la carcel nacional de Córdoba. Tiene probabilidades para ocupar ese cargo.

el que fué sub-jefe de órden público D. Manuel Lompeche.

Parece que se trata de aumentar el cuerpo de órden público con dos nuevos sub-jefes y algunos individuos.

Han llegado á esta capital nuestros queridos amigos D. Angel de Torres y don Nicolás Laborde.

*Caso raro.* —Como un hecho maravilloso del que tendria envidia el mismo Guillermo Tell, copiamos en este lugar el que cuenta un periódico de Bilbao, debido, caso de ser cierto, á la mas fabulosa de las casualidades. Dica asi.

«Una señora que anteayer iba en uno de los vapores de la ria, llevaba en la mano una pera, arrancándosela, sin lastimar en lo mas mínimo su mano, una bala de las muchas que los facciosos dispararon sobre todo el que transitaba por el agua ó por el muelle.»

*A D. Esdrújulo.* —Suripanto chanchulle-ro,—el de los graciosos cánticos,—el mozo de rompa y rasga,—y el de los festines báquicos,—D. Esdrújulo, querido,—escritor de rostro pálido,—saltimbanquí follozico,—de temperamento cálido,—ayer retrógrado puro—hoy socialista volcánico—defensor omnisciente—del petróleo y el escoria-lo;—déjate de tonterías;—mira que si empuño el látigo,—te voy á poner el cuerpo—como una cuerda de cáñamo.—Tus intriguillas rascieras—á mí me importan un rábano,—aunque te auxilie en la obra—el de los discursos clásicos,—colaga juris... charlante—argumentista prosaico;—mas ancho que tu en el cuerpo,—pero igual á tí en lo elástico...

Malas causas defendeis,—tras la firma de algun zángano,—pero se os van las orejas—y por ellas ¡voto al chapiro!—habéis de venir un dia,—que veremos llegar plácidos—á purgar vuestros delitos,—que son muchos y son máximos.—Calla!, que debéis callar;—vuestro zumbido de tábanos—incomoda á todo el mundo;—y si el pueblo ojea el látigo,—os va á poner á los dos—sin compasion... como Lázarus.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado en sesion pública de ayer, suspender las sesiones para el llamamiento de mozos útiles á la reserva hasta el dia treinta y uno del corriente mes á las diez de la mañana; en cuyo dia quedarán terminados todos los incidentes pendientes hasta la fecha, debiendo hacerse constar que serán declarados útiles todos aquellos que teniendo recurso entablado no se presenten.

Ha llegado á esta capital el director de una compañía gimnástica acrobática y se hacen todos los preparativos necesarios con el objeto de verificar algunas funciones en la Plaza de Toros.

Ya ha sido aprobado el plano de la fachada que va á levantarse en la esquina de las calles Godomar y Gran Capitan.

El nuevo de Setiembre á las doce se sustenta en las Casas consistoriales de esta capital un solar situado en la villa de Hinojosa, calle de Santa Ana, número seis, por el tipo de novecientas cinco pesetas.

Han resultado por fortuna destituidos de fundamento los rumores que han corrido en esta capital acerca de habersé presentado el cólera en Gibraltar.

En el término de Doña Mencía ha sido robada una yegua de Antonio Muñoz Barba. Tambien ha sido rotada en el mismo término una jaca y tres mulos de Don Vicente Priego.

En la audiencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital se subasta el dia seis de Setiembre de doce á una la casa número siete, calle del Cristo, y dos sin número una calle de San Fernando y otra calle del Silencio.

Ayer se habrán subastado en Cañate de las Torres las obras para la composicion del camino del Monte, de aquel término, y las del Puente de Rabanera.

## Variedades.

ANACREONTICA.

LA MAÑANA.

Cuán bella es la mañana,  
Que alegre se engalana  
Con el suave rayo  
Del dulce sol de Mayo!  
¡Qué lindo reverdece  
Al par que el dia amanece  
El campo mas florido;  
Y el pájaro en su nido  
Saludando á la aurora  
Que imprime seductora  
De amor el tierno beso,  
Cual llena de embeleso  
Al corazon que adora!

Venid, de sus rediles  
Haced salir pastores  
Alcorderillo alegre  
Que salte por los montes.  
Cantad á las zagalas!  
Que alegre se alborozo  
El corazon sencillo  
Que á vuestro amor responde.

Cantad, y vuestros cantos  
De amor y dicha llenos  
Saluden la mañana,  
Se eleven hasta el Cielo.

Cantad de la natura  
Las galas y esplendores;  
Cantad á los colores  
Del sol que ya fulgura.

¡Batilo! ¡musa alegre  
Que á mis gritos responde!  
Sus voces seductoras  
Resuenan en el monte  
Mas dulces en sus cautares  
Que todos los pastores;  
A su zagala llama  
Y su compás acorde  
Me llena de embeleso:  
Oigamos sus canciones.

—B.—Ven mi paloma  
Que el dulce aroma  
De verdes flores  
Nuestros amores  
Verá gozar.  
Ven, mi hechicera,  
Que en la palmera  
Y entre rosales  
Nunca mis males  
Se agravarán.  
Nace el sol bello  
Mece el cabello  
Tranquila brisa  
Y su sonrisa  
Quita el pesar.  
¿Qué les detiene?  
¿Por qué no viene  
Y mi impaciencia  
Con su presencia  
Se calmará?  
Mas ya aparece  
La que enloquece  
Y seductora  
Mas que la aurora  
La veo llegar.

¡Cuán bella es la mañana  
Que alegre se engalana  
Con el suave rayo  
Del dulce sol de Mayo!

José Navarro y Prieto.

## Hoy.

San Agustin, obispo, doctor y fundador.  
Sale el sol á las 5 y 26 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 36 minutos de la tarde.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

# ANUNCIOS.

## LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

**ANUNCIOS.** Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del **Diario de Córdoba, San Fernando, 54, y Letrados, 18.**

**TACTICAS DE INFANTERIA,** por el Capitan general Marqués del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República. Se venden en la Librería del **DIARIO DE CORDOBA,** calle de San Fernando número 34.

### COLOCACION.

Un joven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital. Campo Santo de los Mártires, junto Caballerizas 18, darán razon.

Careciendo esta capital de las casas llamadas de Socorro, benéfica y utilísima institucion que existe en otras poblaciones, y centros á los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, médico quirúrgicas, gratis para los pobres, desde el día 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azonáicas, primera casa de nueva construcción, de doce á dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y D. Antonio Maraver y Pizarro.

### LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del **Diario de Córdoba,** calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel, 28 rs.
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Cheins, 2 tomos y atlas, 68 rs.
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabra y D'Iluc, 36 rs.
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Maigne, 2 tomos, 58 rs.
- Manual de medicina operatoria, por Maigne, 2 tomos, 46 rs.
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.
- Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisonie, 4 tomos, 84 reales.
- Guía práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 rs.
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.
- Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez, un tomo de mas de 800 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Paro, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistrat veterinarioral, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouel, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 48 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Penard, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Moriau, 28 reales.

De la salud de los casados por Seigner, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Lety, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Saiz y Peláez, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del **Diario de Córdoba,** en donde se continua en recibiendo de las nuevas obras que se publican.

### A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el **DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 54 y Letrados 18,** se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, carías de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acidez y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de uso, y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resaca, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas de pesas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resaca.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tosfaj.—Irritación de Fiebre.—Enfermedades de la Garganta.

En Inhalaciones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Eczema.—Enfermedades de la piel cabelluda.

Afecciones de la boca.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentada con verdad de éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en recomendar que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Dépositos en España: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España.  
SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPAÑIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su objeto es asegurar á través de las crisis mercantiles que ha sufrido «que» por sus verdaderos propietarios y con sus propios azares del riesgo del fuego, reanuda una asociación de hombres de bien, aduñada á una compañía y prudente, y ofreciendo una garantía con su billete y con los tomadores, respaldada por sus Directores, que son hombres de gran experiencia y de la más escrupulosa sustentabilidad y desconfianza natural de los procedimientos.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercancías. Aunque su gran capital le permite á voluntad ofrecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los precios de sus tarifas, para no hacer una competencia injusta, como por la consideracion que le merecen estas Sociedades, á las cuales mira como competidoras y no como rivales, pues de lo contrario los seguros de cualquier tiempo parados.

La Tarifa, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de 500.000 Almas, cinco á seis céntimos por mil, y uno por mil en poblaciones de menos de 500.000 Almas.

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejercen, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelanta la prima de un año. Para todos los demás detalles y datos que puedan ofrecerse, las agencias ó en cuantas explicaciones sean necesarias.

Para hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su patrimonio capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de la Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informacion dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

## GAS DE CORDOBA.

Esta empresa, deseando facilitar á los particulares la propagacion de tan útil como económico alumbrado, además del abono concedido de hora fija ó cancela, establece desde hoy en las instalaciones una gran conveniencia, construyendo por su cuenta los ramales, y colocando contadores á alquiler á razon de un real al mes por mechero. Por este medio el abonado paga del importe de la instalacion tan solo los aparatos y tubería que estén dentro de su casa, cuyo coste varia segun los metros de plomo que se coloquen, pero que por término medio puede calcularse en cien reales por cada luz.

Será de cuenta de la empresa la recomposicion de los contadores siempre que su rotura ó deterioro no se origine por torpeza en la manera de usarlo, y en su alquiler de un real por mechero vá comprendido el uso del ramal y conservacion de la espita.

Comprando los contadores podrá tambien el consumidor durante un año usar el ramal sin gasto alguno, pero transcurrido este plazo abonará á la empresa un real mensual por su alquiler y conservacion, si no lo adquiriese en propiedad. Dicho alquiler y conservacion del ramal no se exigirá en ningun tiempo teniendo alquilado el contador.

Oficinas, Azonáicas, 6.